



Expediente: 3354/24
Carátula: ZAMORA SILVIA DEL VALLE Y OTRA C/ NICOLINI CLAUDIA CRISTINA Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20346531119 - ZAMORA, SILVIA DEL VALLE-ACTOR/A
20346531119 - ZAMORA, MARIA DEL CARMEN-ACTOR/A
90000000000 - NICOLINI, CLAUDIA CRISTINA-DEMANDADO/A
23270306209 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3354/24



H102336362183

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: ZAMORA SILVIA DEL VALLE Y OTRA c/ NICOLINI CLAUDIA CRISTINA Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 3354/24.

Presentación proveída: CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL 1° NOM - 24/08/2026 08:20 .

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

En atención a lo solicitado por la Fiscalía Civil, Comercial y del Trabajo, deberá el interesado acompañar comprobante de ANSES, mediante el cual acredite si registra prestaciones en curso de pago: prestación por desempleo, jubilación, pensión, planes jefes y jefas de hogar, programa de empleo, beneficio en trámite o si registra alguna actividad laboral (autónoma o bajo relación de dependencia). 3354/24 GFB

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.